

**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE LA FUNDACIÓN
CUIDADO ANIMAL
NIT 900.318.442-3**

CERTIFICAN QUE:

1. De acuerdo con lo manifestado por la administración de la Fundación ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial.
2. De acuerdo con la declaración de renta soporte correspondiente al año 2023, a la Fundación le corresponde la obligación de presentarla el día 14 de mayo de 2024, y cumplió con la obligación de presentar la declaración de renta por el año 2023, el 14 de mayo de 2024, mediante el formulario número 1117610345940 y adhesivo número 91900134599291.

En cumplimiento del artículo 2 de la Ley 43 de 1990, mi firma como Revisor Fiscal en las certificaciones se fundamenta en los libros de contabilidad. La información requerida, incluida en esta certificación, que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes suministradas por la Compañía.

La presente certificación se expide en Barranquilla, el 19 de junio de 2024, por solicitud de la Fundación con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacional – DIAN- y no podrá ser utilizada para ningún otro propósito.


Néstor Montenegro
Representante Legal
CC. 80.014.29


Natalia López Gómez
Revisor Fiscal
T.P. 156984-T